

en el libro correspondiente.

A. Bermejo

Nicolas Solari

D. L. Palacio J. Figueroa  
 Enzavalia  
 Secretario

En Buenos Aires a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos diez y siete, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Antonio Bermejo y los Señores Ministros Doctores Don Nicólas González del Solar, Don Dámaso E. Palacio y Don José Figueroa Nicorta, acordaron designar para el servicio de los Jueces Letrados del Tribunal de la Pampa Central, durante la feria de Enero próximo al Juez Doctor Don Gaspar N. Gomez con el secretario o secretarios que designe

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente

A. Bermejo

Nicolas Solari

D. L. Palacio J. Figueroa  
 Enzavalia  
 Secretario